

letín Oficial del Estado» número, de fecha, a cuyos efectos hace constar:

a) Ofrece el precio de (en letra) pesetas, que significa una baja (en letra) pesetas, sobre el tipo de licitación.

b) Bajo su responsabilidad declara no hallarse inmerso en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad previstas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

c) Adjunta el documento de calificación empresarial, expedido el, y exigido por Real Decreto 3008/1978, de 27 de octubre, y Orden del Ministerio de Industria y Energía de 3 de agosto de 1979.

d) Acompaña documento acreditativo de la constitución de la garantía provisional para participar en la subasta.

e) Acepta cuantas obligaciones se derivan de los pliegos de condiciones de la subasta.

(Fecha y firma del licitador.)

Apertura de pliegos: La apertura de pliegos se celebrará en la Casa Consistorial, a las doce horas del día siguiente de transcurridos veinte desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Reclamaciones al pliego de condiciones: En el plazo de ocho días, a partir de la publicación de este anuncio.

Santander, 13 de septiembre de 1980.—El Alcalde, Juan Hormaechea Cazón.—5.778-A.

Resolución del Ayuntamiento de Zaragoza por la que se anuncia concurso para la contratación del suministro de combustibles y entretenimiento de las instalaciones de calefacción central en los Grupos Escolares de la capital y barrios.

Es objeto del presente concurso la contratación del suministro de combustibles y entretenimiento de las instalaciones de calefacción central en los Grupos Escolares de la capital y barrios, según modalidades establecidas en los pliegos de condiciones que rigen en la contrata.

Tipo de licitación en baja:

Modalidad a), 17.472.319 pesetas.

Modalidad b), 6.381.589 pesetas.

Modalidad c), 11.090.730 pesetas.

Plazo de la contrata: 1 de noviembre de 1980 a 31 de marzo de 1981.

Verificación de pago: Mediante certificaciones según lo establecido en la cláusula 14 de los pliegos de condiciones.

Garantía provisional:

a) 349.446 pesetas.

b) 93.415 pesetas.

c) 135.453 pesetas.

Según se opte a una u otra modalidad.

Garantía definitiva: Según determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Los antecedentes relacionados con este concurso se hallarán de manifiesto en la Sección de Propiedades de la Secretaría Municipal a disposición de los interesados, en horas hábiles de oficina, durante

los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». En estos mismos días y horas se admitirán proposiciones en la citada oficina hasta las trece horas del último día, con arreglo al modelo que a continuación se inserta, y la apertura de pliegos tendrá lugar al día siguiente hábil al de la terminación del plazo de la presentación de plicas, a las trece horas.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en calle, número, titular del documento nacional de identidad número, de fecha de de, manifiesta que enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» número, del día de de, referente a la contratación de, mediante, y teniendo capacidad legal para ser contratista, se compromete, con sujeción en un todo, a los respectivos proyecto, presupuesto y pliego de condiciones que han estado de manifiesto y de los que se ha enterado el que suscribe, a tomar a su cargo dicha contrata por la cantidad de pesetas (en letra), comprometiéndose asimismo a que las remuneraciones mínimas que han de percibir los obreros de cada oficio y categoría que han de ser empleados en tales trabajos, por jornada legal y por horas extraordinarias, no serán inferiores a los tipos fijados por los Organismos competentes.

(Fecha y firma del proponente.)

Zaragoza, 11 de septiembre de 1980.—El Secretario general, Xavier de Pedro y San Gil.—5.781-A.

OTROS ANUNCIOS

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

Secretaría de Estado para la Información

Inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas

En cumplimiento de lo dispuesto en la vigente normativa que regula la inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas, se hace pública la solicitud de inscripción en dicho Registro de la Empresa «Societat Catalana de Cirurgia», a fin de que los que se consideren interesados puedan examinar en las oficinas del Registro sitas actualmente, en Presidencia del Gobierno, complejo Moncloa, edificio «Inia», durante el plazo de quince días hábiles, a contar de la publicación de este anuncio, cuantos datos y documentos del expediente estimen conveniente conocer.

Expediente número 6.272.

Empresa cuya descripción se solicita: «Societat Catalana de Cirurgia».

Domicilio: Calle Cruz, 44, 1.º, Barcelona-34.

Junta directiva: Presidente, don Antonio Sirges Creus. Vicepresidente, don Ramón Balius Juli. Secretario, don Ramón Martí Pujol. Vicesecretario, don José María Llauredó Oller. Tesorero, don Joaquín Plá Comos. Vocales, don Mariano Bonafonte Fernández, don Miguel Prats Esteve.

Título de la publicación: «Acta quirúrgica Catalonie».

Lugar de publicación: Barcelona.

Formato: 210 por 280 milímetros.

Número de páginas: 64.

Precio: 350 pesetas.

Ejemplares de tirada: 1.000.

Objeto, finalidad y principios que inspiran la publicación: Ofrecer a los cirujanos españoles una tribuna adecuada a contribuciones científicas con sobriedad, precisión y rigor metodológico. Comprenderá los temas de: Problemas planteados

por la cirugía clínica y sus fundamentos biológicos y fitopatológicos, conteniendo temas de cirugía experimental y de investigación quirúrgica.

Director: Don Antonio Sirges Creus (publicación exenta de Director Periodista). Clasificación según el Real Decreto 3471/1977, de 16 de diciembre: «Contenido especial».

Madrid, 7 de julio de 1980.—El Subdirector general.—3.408-D.

MINISTERIO DE HACIENDA

Administraciones de Aduanas

BALEARES

Por desconocerse el actual domicilio de Sonja Maendl, último domicilio conocido en Reichstrasse, 14, 8.500 Nuernberg, por el presente edicto se le notifica que, como consecuencia del acta de intervención del automóvil marca «Mercedes Daimler Benz», 280 SE, matrícula N-RA-789, levantada por la Aduana y por la Guardia Civil, el día 25 de enero de 1980, se instruye en esta Aduana el expediente por faltas reglamentarias en importación temporal de automóviles, número 19/80, pudiendo el interesado, o quien lo represente legalmente, formular por escrito las alegaciones que estime pertinentes, durante el período de información que se fija en quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de publicación de la presente notificación.

Palma, 2 de septiembre de 1980.—El Administrador.—12.390-E.

Tribunales de Contrabando

CEUTA

Desconociéndose el actual paradero de Manuel Pérez de la Peña y Mohamed

Laarbi, con últimos domicilios conocidos el primero en Regimiento de Artillería número 30, Ceuta y el segundo en Castillejos (Marruecos), se les hace saber por el presente edicto lo siguiente:

Por acuerdo de la Presidencia de este Tribunal, a las diez horas del día 30 de septiembre de 1980 se reunirá la Junta de Valoración establecida por el artículo 7.º de la vigente Ley de Contrabando, para proceder a la valoración de la mercancía afecta al expediente 194/80, en el que figuran como presuntos inculcados.

Lo que se comunica a efectos de su asistencia por sí, o por persona que les represente legalmente en dicho acto, advirtiéndoles que su ausencia no impedirá la realización del servicio, del que se levantará el acta correspondiente para ser unida al expediente de su razón.

Todo lo cual se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del Reglamento de Procedimiento para las Reclamaciones Económico-Administrativas de 26 de noviembre de 1959.

Ceuta, 12 de septiembre de 1980.—El Secretario del Tribunal.—12.714-E.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

Comisaría de Aguas

EBRO

Habiéndose formulado en este servicio la petición que se reseña en la siguiente nota:

Nombre del peticionario: Don Esteban Pérez Serrano, con domicilio en Carastillo (Navarra), plaza de la Iglesia, sin número.

Representante en Zaragoza: Don Fernando de Benavides Lafuente, Juan Pablo Bonet, 1, 1.º D.

Cantidad de agua que se pide: Un litro por segundo.

Corriente de donde ha de derivarse: Río Agonia.

Término municipal en que radicarán las obras: Luesia (Zaragoza).

Destino del aprovechamiento: Abastecimiento de una explotación ganadera.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 11 del Real Decreto-ley número 33, de 7 de enero de 1927, modificado por el de 27 de marzo de 1931 y disposiciones posteriores concordantes, se abre un plazo, que terminará a las trece horas del día en que se cumplan 30 naturales y consecutivos desde la fecha siguiente, inclusive, a la de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Durante este plazo, y en horas hábiles de oficina, deberá el peticionario presentar en las oficinas de esta Comisaría, sitas en Zaragoza, avenida del General Mola, número 28, el proyecto correspondiente a las obras que trata de ejecutar. También se admitirán en dichas oficinas, dentro del referido plazo, otros proyectos que tengan el mismo objeto que la petición que se anuncia o sean incompatibles con ella. Transcurrido el plazo fijado no se admitirá ninguno más en competencia con los presentados.

La apertura de proyectos, a que se refiere el artículo 13 del Real Decreto-ley antes citado, se verificará a las diez horas del primer día laborable siguiente al de terminación del plazo de treinta días antes fijado, pudiendo asistir al acto todos los peticionarios y levantándose de ello el acta que prescribe dicho artículo, que será suscrita por los mismos.

Zaragoza, 18 de agosto de 1980.—El Comisario Jefe, José I. Bodega.—3.791-D.

GUADIANA

Concesión de aguas públicas

Habiéndose formulado en esta Comisaría de Aguas la petición que se reseña en la siguiente nota:

Nombre del peticionario: Don Dámaso Angulo Molina, barrio Madríd, sin número, El Cañavate (Cuenca).

Clase de aprovechamiento que se proyecta: Riegos.

Cantidad de agua que se pide: 7,35 litros por segundo.

Corriente de donde se ha de derivar: Río Córcoles.

Término municipal en que se sitúa la toma: El Cañavate (Cuenca).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 11 del Real Decreto-ley número 33, de 7 de enero de 1927, modificado por el de 27 de marzo de 1931 y disposiciones posteriores concordantes, se abre un plazo que terminará a las trece horas del día en que se cumplan treinta naturales y consecutivos desde la fecha siguiente, inclusive, al de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Durante este plazo, y en horas hábiles de oficina, deberá el peticionario presentar en las de esta Comisaría de Aguas el proyecto correspondiente a las obras que se trata de ejecutar. También se admitirán en dichas oficinas y en los referidos plazos y horas, otros proyectos que tengan el mismo objeto que la petición que se anuncia o sean incompatibles con él. Transcurrido el plazo fijado no se admitirá ninguno más en competencia con los presentados.

La apertura de proyectos a que se refiere el artículo 13 del Real Decreto-ley antes citado, se verificará a las trece horas del primer día laborable siguiente al de terminación del plazo de treinta días antes fijado, pudiendo asistir al acto todos los peticionarios y levantándose de ello el acta que prescribe dicho artículo, que será suscrita por los mismos.

Ciudad Real, 27 de mayo de 1980.—El Comisario Jefe de Aguas.—2.326-D.

Mancomunidad de los Canales del Taibilla

ORIHUELA

Expropiaciones

En los tablones de anuncios del Ayuntamiento de Orihuela y en el de la Mancomunidad de los Canales del Taibilla en Cartagena, se encuentran expuesta, al público las listas de los propietarios afectados por el expediente de expropiación forzosa incoado por motivo de las obras del «Proyecto 03/78 de ampliación del depósito de reserva de El Pilar de la Horadada (AC/Orihuela)», así como las superficies a expropiar y cultivos de las mismas por el término de quince días hábiles, para que aquéllos o cualquier otra persona afectada por dichas obras pueda exponer lo que a su derecho convenga.

Lo que se hace público a los efectos oportunos.

Cartagena, 12 de agosto de 1980.—El Ingeniero-Director.—12.970-E.

SOCOVOS

Expropiaciones

En los tablones de anuncios del Ayuntamiento de Socovos y en el de la Mancomunidad de los Canales del Taibilla en Cartagena, se encuentran expuestas al público las listas de los propietarios afectados por el expediente de expropiación forzosa incoado por motivo de las obras del «Proyecto 09/79 de ampliación del depósito de reserva de Socovos (AB/Socovos)», así como las superficies a expropiar y cultivos de las mismas por el término de quince días hábiles, para que aquéllos o cualquier otra persona afectada por dichas obras pueda exponer lo que a su derecho convenga.

Lo que se hace público a los efectos oportunos.

Cartagena, 12 de agosto de 1980.—El Ingeniero-Director.—12.071-E.

FORTUNA

Expropiaciones

En los tablones de anuncios del Ayuntamiento de Fortuna y en el de la Mancomunidad de los Canales del Taibilla en Cartagena, se encuentran expuestas al público las listas de los propietarios afectados por el expediente de expropiación forzosa incoado por motivo de las obras del «Proyecto 01/80 de ampliación del depósito de reserva de Fortuna (MU/Fortuna)», así como las superficies a expropiar y cultivos de las mismas por el término de quince días hábiles, para que aquéllos o cualquier otra persona afectada por dichas obras pueda exponer lo que a su derecho convenga.

Lo que se hace público a los efectos oportunos.

Cartagena, 12 de agosto de 1980.—El Ingeniero-Director.—12.072-E.

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

Delegaciones Provinciales

LA CORUÑA

Sección Tercera. Energía

Instalaciones eléctricas (Expediente número 33.622)

A los efectos previstos en los Decretos 2817 y 2619/1966, de 20 de octubre, se abre información pública sobre otorgamiento de autorización administrativa y declaración en concreto de utilidad pública de la siguiente instalación eléctrica:

Peticionario: «Fuerzas Eléctricas del Noroeste, S. A.» (FENOSA), con domicilio social en Santiago, calle General Pardiñas, 12-14.

Finalidad: Mejora del suministro de energía eléctrica al municipio de Arzúa (La Coruña).

Características: Una estación transformadora a instalar en el lugar de Hortas, tipo intemperie, de 125 KVA.; relación de transformación 10-20±2,5-5-7,5 por 100/0,398-0,220-0,127 KV., que sustituirá a la autorizada en el expediente número 10.284.

Red de baja tensión, aérea con origen en la estación transformadora anterior, a los lugares de Hortas, Casal de Arriba y Aldea do Monte.

Presupuesto: 6.905.567 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos, por triplicado, con las alegaciones oportunas, dentro del plazo de treinta días en esta Delegación de Industria, zona Monelos (edificio Delegaciones Ministeriales).

La Coruña, 22 de agosto de 1980.—El Delegado provincial, P. D., Luis López-Pardo y López-Pardo.—5.319-2.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

Delegaciones Provinciales

SANTA CRUZ DE TENERIFE

Servicio Nacional de Productos Agrarios

Peticionario: Pedro Nolasco Guerra Cabrera.

Petición: Cambio de dominio del molino.

Localidad: Puntallana (La Palma).

Los industriales afectados presentarán escrito en esta Jefatura en el plazo de diez días.

Santa Cruz de Tenerife, 28 de julio de 1980.—El Jefe provincial.—3.630-D.

'ADMINISTRACION LOCAL

Ayuntamientos

BARCELONA

Se exponen al público, en el Negociado de Contratación de Obras de esta Secretaría General, los nuevos pliegos de condiciones que han de regir las contrataciones de conservación de obras de vialidad A 1, A 2, B1, B2 (1980-1982), aprobados por acuerdo de la Comisión municipal permanente de 12 de septiembre de 1980, cuyos concursos-subasta están convocados por anuncios publicados en el «Boletín Oficial del Estado» de 18 de agosto, y en el de la provincia, de 10 de septiembre de 1980, siendo el último día de presentación de proposiciones el 6 de octubre, a las doce horas.

Durante ocho días, a contar del siguiente de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia podrán presentarse reclamaciones que serán resueltas por la Corporación; transcurrido dicho plazo no se admitirán las que se fundaren en infracciones determinantes de anulabilidad de los pliegos o de alguna de sus cláusulas.

Al propio tiempo se notifica el anuncio publicado en los referidos Boletines en el sentido de que el pago de las condiciones objeto de las citadas contrataciones se efectuará con cargo al Presupuesto ordinario.

Barcelona, 15 de septiembre de 1980.—El Secretario general, Jorge Baulies Cortal.—5.772-A.

**JUNTAS SINDICALES
DE LOS ILUSTRES COLEGIOS
DE AGENTES DE CAMBIO Y BOLSA**

MADRID

Admisión de valores a cotización oficial

Esta Junta Sindical, en sesión celebrada el día 3 del actual y en uso de las facultades que le confieren el Código de Comercio y el Reglamento de Bolsas, ha acordado:

«Que se admitan a contratación pública bursátil e incluyan en la cotización oficial de esta Bolsa los siguientes títulos emitidos por el "Banco de Andalucía, Sociedad Anónima", en virtud de escritura pública fecha 29 de diciembre de 1979:

1.479.829 acciones ordinarias, nominativas, de 500 pesetas nominales cada una, totalmente desembolsadas, números 2.909.918 al 4.389.746, ambos inclusive.

Dichas acciones participan en los beneficios sociales a partir de 16 de enero de 1980.»

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 5 de septiembre de 1980.—El Síndico Presidente, Jaime de Aguilar y Otermin.—El Secretario, Miguel Cerezo Fernández.—11.639-C.

BANCO ATLANTICO, S. A.

Habiendo sufrido extravío los resguardos de depósito números 035628, 035628, 035629 y 035630, por importes de 500.000, 500.000, 300.000 y 300.000 pesetas, respectivamente, extendidos por este Banco a nombre de don Gonzalo Izquierdo Santos y doña Juana María Jiménez Urbiola, y los resguardos de depósito números 143.268, comprensivo de 77 acciones Banco Atlántico, a nombre de don Joaquín López Ayuso, y 458003, comprensivo de 122 acciones «Gescartera Valor, S. A.», a nombre de don Manuel Arrue de Pablo, expedidos por este Banco, se anuncia que, transcurrido un mes sin reclamación de terceros, se tendrán por nulos dichos resguardos, librándose duplicado de los mismos y quedando «Banco Atlántico, Sociedad Anónima», exento de toda responsabilidad.

Madrid, 19 de septiembre de 1980.—«Banco Atlántico, S. A.»—11.636-C.

PRODUCTOS COSMETICOS, S. A.

Tercer anuncio de fusión

La Junta general extraordinaria y universal de accionistas de «Productos Cosméticos, S. A.», celebrada el día 1 de agosto de 1980, acordó la fusión con «Hispa-wel, S. A.», mediante la absorción de esta última por la primera.

Lo que se hace público a los efectos establecidos en los artículos 143, 144, 145 y concordantes de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 16 de septiembre de 1980.—5.646-B. y 3.ª 20-9-1980

HISPAWEL, S. A.

Tercer anuncio de fusión

La Junta extraordinaria y universal de accionistas de «Hispa-wel, S. A.», celebrada el día 1 de agosto de 1980, acordó la fusión con «Productos Cosméticos, S. A.», mediante la absorción de la primera por esta última.

Lo que se hace público a los efectos establecidos en los artículos 143, 144, 145 y concordantes de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 16 de septiembre de 1980.—5.645-8. y 3.ª 20-9-1980

SAN PATRICIO, S. A.

Reducción de capital

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 98 de la Ley de Sociedades Anónimas, y a los efectos previstos en el mismo, se hace público que esta Sociedad ha acordado en Junta general extraordinaria y universal de accionistas, de fecha 2 de julio de 1980, reducir su capital social en la cuantía de siete millones cuatrocientos cinco mil (7.405.000) pesetas, de las que 4.634.387,55 pesetas son como consecuencia de pérdidas en el haber social, 180.612,45 pesetas, mediante abono en metálico a los accionis-

tas a razón de 112,53 pesetas por acción, quedando cada una de ellas con su valor nominal reducido en el 30 por 100, y 2.590.000 pesetas, mediante la compra, con cargo al capital social y al solo efecto de amortizarlas, del número de acciones correspondientes, en su nuevo valor de 7.000 pesetas nominales cada una.

Madrid, 1 de septiembre de 1980.—El Consejo de Administración.—5.574-10. 1.ª 20-9-1980

PROMOTORA VYR, S. A.

(En liquidación)

Esta Sociedad acordó su disolución en la Junta general universal celebrada el 25 de septiembre de 1979. Lo que se publica en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 153 de la Ley de 17 de julio de 1951.

Madrid, 14 de julio de 1980.—El Liquidador.—11.492-C.

**AGRUPACION DE INVERSORES PROFESIONALES, S. A.
(A.I.P.S.A.)**

Balance de situación a 31 de diciembre de 1979

ACTIVO		Pesetas	PASIVO		Pesetas
Bancos c/c. y C. D.		39.877.601,62	Capital		247.500.000,00
Cartera de valores		196.170.615,71	Acreedores		53.798,00
Deudores		2.870.596,11	Resultados ejercicio		10.175.325,06
Inmovilizaciones intangibles-neto		2.763.033,50			257.729.123,06
Regularización cartera de valores		11.638.060,64	Cuentas de orden		195.623.673,15
Resultados ejercicio 1977		4.409.215,46			
		257.729.123,06			
Cuentas de orden		195.623.673,15			
Total Activo		453.352.796,21	Total Pasivo		453.352.796,21

Cuenta de Pérdidas y Ganancias a 31 de diciembre de 1979

DEBE		Pesetas	HABER		Pesetas
Inmovilizaciones intangibles (amortización)		900.000,00	Cupones y dividendos de la cartera		8.204.957,62
Gastos generales		1.171.761,68	Primas de asistencia a Juntas		7.650,67
Pérdida en venta de valores		8.107.768,24	Intereses bancarios		7.011.042,84
Resultado ejercicio		10.175.325,06	Beneficio en venta de valores		5.131.223,85
Total Debe		20.354.874,98	Total Haber		20.354.874,98

Estado de situación de la Cartera de valores a 31 de diciembre de 1979

Sector	Nominal	Valor contable	Valor cambio medio diciembre 1979
Pesca	2.395.500	452.390,70	239.460,05
Papel y artes gráficas	7.684.000	8.267.215,70	3.256.095,00
Petróleos	1.475.000	2.648.537,63	1.059.640,50
Químico	11.034.000	9.066.070,83	2.413.150,86
Metálicas básicas	6.850.500	3.218.192,34	678.679,75
Material y maquinaria no eléctrica	1.943.500	8.415.355,00	—
Material y maquinaria eléctrica	58.000	172.234,61	150.800,00
Automóviles y maquinaria agrícola	887.500	3.092.574,86	2.671.818,75
Inmobiliarias y otras constructoras	12.049.500	12.679.475,23	9.145.570,50
Agua y gas	18.702.000	14.899.489,75	9.709.330,32
Electricidad	19.739.500	12.191.181,16	11.632.865,35
Servicios comerciales	11.403.000	12.548.557,62	3.500.721,00
Bancos	8.030.500	19.498.547,06	16.171.239,30
Obligaciones cotizadas	13.080.000	10.874.620,70	7.246.361,00
Fondos públicos	78.000.000	78.050.212,50	78.000.000,00
Totales	193.332.500	196.170.615,71	146.475.531,38

Valores que representan más del 5 por 100 de la Cartera

	Nominal	Valor contable	Valor cambio medio diciembre 1979
Vallehermoso	12.049.500	12.679.475,23	9.145.570,50
Catalana de Gas y Electricidad	18.702.000	14.899.489,75	9.709.330,32
Pecca	19.171.000	11.821.047,04	11.284.050,60
Galerías Preciados	11.403.000	12.548.557,62	3.500.721,00
Banco Urquijo	4.818.000	10.851.469,01	9.852.810,00
Bonos del Tesoro	78.000.000	78.050.212,50	78.000.000,00
Totales	144.143.500	140.651.231,18	121.492.482,42

Barcelona, 3 de julio de 1980.—3.340-D.

VALORES RENTABLES, S. A.
Balance al 31 de diciembre de 1979

ACTIVO		Pesetas	PASIVO		Pesetas
Tesorería		29.830.786,42	Capital desembolsado		300.000.000,00
Bancos	29.830.786,42		Reservas y fondos		15.102.128,99
Cartera de valores		278.129.083,44	Remanente	15.102.128,99	
Acciones cotizadas	178.976.004,09		Acreedores		14.506.254,50
Acciones no cotizadas	4.214.099,01		Por compras	11.601.839,50	
Obligaciones cotizadas	61.790.584,22		Otros acreedores	2.804.415,00	
Obligaciones no cotizadas	18.872.655,00		Diversas		59.750,00
Fondos públicos	14.215.991,12		Amortizaciones		3.139.628,40
Deudores		6.871.211,81	De inmovilizado intangible	3.139.628,40	
Por venta de valores	237.902,25				
Dividendos a cobrar	3.138.377,27				
Otros deudores	3.494.832,29				
Inmovilizaciones intangibles		5.232.714,00			
Resultados ejercicio		12.943.986,22			
Total		332.807.761,89	Total		332.807.761,89
Cuentas de orden		258.363.379,04	Cuentas de orden		258.363.379,04
Total Activo		591.171.140,93	Total Pasivo		591.171.140,93

Cuenta de resultados al 31 de diciembre de 1979

DEBE		Pesetas	HABER		Pesetas
Pérdidas en venta valores		40.582.677,28	Beneficios en venta valores		10.878.716,45
Pérdidas en venta títulos	40.373.314,80		Beneficios en venta títulos	10.710.984,45	
Pérdidas en venta derechos suscripción	209.362,48		Beneficios en venta derechos suscripc.	167.752,00	
Gastos		4.905.198,77	Ingresos		21.848.680,13
Amortiz. inmov. intang.	523.271,40		Cupones y dividendos Cartera	20.865.609,40	
Gastos de gestión Cartera	3.944.948,00		Primas asistencia Juntas	70.503,42	
Otros gastos	436.977,37		Intereses bancarios	906.300,09	
Resultados ejercicios anteriores		183.508,75	Otros ingresos	6.287,22	
Total Debe		45.671.382,80	Resultados del ejercicio/Pérdidas		12.943.986,22
			Total Haber		45.671.382,80

Composición de la Cartera de valores al 31 de diciembre de 1979

Clase de valor	Pesetas nominales	Valor adquisición pesetas	Valor cambio 31 diciembre
Acciones cotizadas:			
Alimentación, Bebidas y Tabaco	5.135.500	8.313.573	4.591.180
Papel y Artes Gráficas	8.468.000	15.541.204	3.287.740
Petróleos	2.984.500	8.679.200	3.402.330
Químicas	1.658.000	3.567.304	508.865
Materiales de Construcción, Vidrio y Cerámica	4.895.000	7.063.342	6.085.720
Material y Maquinaria no Eléctrica	4.500	13.155	1.305
Material y Maquinaria Eléctrica	1.099.000	3.592.538	2.681.270
Automóviles y Maquinaria Agrícola	1.768.000	1.507.110	583.440
Constructoras	3.052.500	9.404.595	2.204.375
Inmobiliarias (y otras Constructoras)	10.211.000	14.890.555	7.671.528
Electricidad	53.237.000	36.584.011	32.773.500
Servicios Comerciales	7.846.500	18.295.832	4.730.565
Bancos	18.059.000	47.474.960	35.866.556
Otras Financieras	666.500	4.028.626	433.230
Total acciones cotizadas	118.985.000	178.976.005	104.881.604
Acciones no cotizadas:			
Bancos	1.076.500	4.214.099	5.807.175
Obligaciones cotizadas:			
Alimentación, Bebidas y Tabaco	3.000.000	2.940.000	2.610.000
Papel y Artes Gráficas	4.000.000	4.000.000	3.480.000
Químicas	528.000	424.142	359.040
Materiales de Construcción, Vidrio y Cerámica	156.000	116.220	127.920
Metálicas Básicas	4.300.000	4.275.000	2.976.000
Material y Maquinaria no Eléctrica	113.000	110.175	52.660
Constructoras	250.000	228.938	167.500
Inmobiliarias (y otras Constructoras)	2.000.000	1.920.000	2.000.000
Eléctricas	5.197.000	4.140.241	4.197.720
Transportes Urbanos	787.000	597.097	550.900
Telecomunicaciones	94.500	58.179	53.865
Bancos	42.705.000	42.984.593	43.947.300
Total obligaciones cotizadas	63.130.500	61.790.585	60.562.905
Obligaciones no cotizadas:			
Papel y Artes Gráficas	3.160.000	3.152.655	2.417.400
Materiales de Construcción, Vidrio y Cerámica	3.000.000	2.940.000	3.000.000
Automóviles y Maquinaria Agrícola	8.000.000	7.840.000	7.840.000
Inmobiliarias (y otras Constructoras)	5.000.000	4.940.000	5.060.500
Total obligaciones no cotizadas	19.160.000	18.872.655	18.117.400
Bonos del Tesoro	10.000.000	10.000.000	10.000.000
Villa de Madrid; 78	4.200.000	4.215.991	1.960.000
Total fondos públicos			

COMPANIA ESPAÑOLA DE REASEGUROS, S. A.

MADRID

Balance general en 31 de diciembre de 1979

ACTIVO		Pesetas	PASIVO		Pesetas
Caja y Bancos	...	60.998.372,87	Capital social	...	14.400.000,00
Valores mobiliarios	...	84.716.027,00	Reservas patrimoniales obligatorias	...	11.200.000,00
Reaseguro aceptado:			Reaseguro aceptado:		
Depósitos de primas en poder de los cedentes	...	1.889.936.810,93	Reservas matemáticas y riesgos en curso	...	1.894.516.993,00
Depósitos de siniestros en poder de los cedentes	...	223.119.670,00	Reservas para siniestros pendientes	...	500.193.455,00
Saldos activos en efectivo	...	85.122.611,00	Saldos pasivos en efectivo	...	98.602.653,87
Reaseguro cedido:			Reaseguro cedido:		
Reservas matemáticas y riesgos en curso	...	1.545.238.958,00	Depósitos de primas de los aceptantes	...	1.548.552.673,74
Reservas para siniestros pendientes	...	340.888.437,00	Depósitos de siniestros de los aceptantes	...	179.284.776,00
Saldos activos en efectivo	...	171.105.730,00	Saldos pasivos en efectivo	...	125.259.501,00
Deudores diversos	...	634.235,26	Provisiones	...	22.656,62
Fianzas y depósitos en efectivo	...	35.000,00	Acreeedores diversos	...	9.041.384,00
Resultado del ejercicio	...	278.243,37			
Total Activo		4.382.074.083,23	Total Pasivo		4.382.074.083,23

Cuenta general de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1979

DEBE		Pesetas	HABER		Pesetas
Saldo del ejercicio anterior	...	2.348.707,51	Reaseguro aceptado:		
Reaseguro aceptado:			Reservas técnicas del ejercicio anterior:		
Sumas pagadas por siniestros	...	775.252.021,00	a) Matemáticas y riesgos en curso	1.758.264.998	
Gastos reintegrados a los cedentes	...	435.178.154,00	b) Para siniestros pendientes	404.139.087	
Reservas técnicas del presente ejercicio:			c) Reajuste valoración de reservas de 1978 (a deducir)	— 15.034.327	2.147.369.758,00
a) Matemáticas y riesgos en curso	1.894.516.993		Primas vencidas en el ejercicio	...	1.273.411.199,00
b) Para siniestros pendientes	500.193.455	2.394.710.448,00	Intereses de depósitos por reservas	...	68.630.445,00
Reaseguro cedido:			Reaseguro cedido:		
Primas cedidas	...	914.499.546,00	Sumas reintegradas por siniestros	...	576.805.015,00
Reservas técnicas del ejercicio anterior:			Gastos reintegrados por los reaseguradores	...	359.014.179,00
a) Matemáticas y riesgos en curso	1.438.080.645		Reservas técnicas del presente ejercicio:		
b) Para siniestros pendientes	260.984.087		a) Matemáticas y riesgos en curso	1.545.238.958	
c) Reajuste valoración de reservas de 1978 (a deducir)	— 1.929.892	1.695.134.840,00	b) Para siniestros pendientes	340.888.437	1.886.127.393,00
Intereses de depósitos por reservas	...	53.701.680,00	Cuentas generales:		
Cuentas generales:			Producto de los fondos invertidos	...	5.790.515,69
Sueldos y cargas sociales del personal	...	40.273.154,00	Otros ingresos	...	6.304.684,60
Otros gastos	...	12.632.882,15	Saldo deudor del ejercicio	...	278.243,37
Total Debe		6.323.731.432,68	Total Haber		6.323.731.432,68

Madrid, 30 de julio de 1980.—10.813-C.

ROYAL INSURANCE COMPANY LIMITED

BARCELONA

Balmes, 49

Balance de situación en 31 de diciembre de 1979 de los negocios en España de la Compañía británica de seguros

ACTIVO		Pesetas	PASIVO		Pesetas
Efectivo en Caja y Bancos	...	234.871.058	Cuenta con la Casa Central	...	297.476.881
Valores mobiliarios	...	179.902.282	Seguro directo:		
Delegaciones y Agencias	...	159.736.997	Reservas técnicas legales	...	385.684.734
Recibos de primas pendientes de cobro	...	123.058.239	Provisiones para primas pendientes	...	19.163.550
Coaseguradores	...	18.402.569	Reaseguro aceptado:		
Reaseguro aceptado:			Reservas técnicas legales	...	140.075.315
Saldos activos en efectivo	...	109.872.332	Saldos pasivos en efectivo	...	38.988.037
Reaseguro cedido:			Reaseguro cedido:		
Reservas técnicas legales	...	93.953.411	Depósitos en nuestro poder de las aceptantes	...	83.250.581
Saldos activos en efectivo	...	2.396.549	Saldos pasivos en efectivo	...	33.208.412
Deudores diversos	...	5.831.508	Delegaciones y Agencias	...	5.106.709
Fianzas y depósitos	...	2.329.291	Coaseguradores:		
Mobiliario, instalación, máquinas y vehículos	...	14.481.570	Saldos pasivos	...	32.000.902
Pérdidas ejercicios anteriores	...	52.810.649	Acreeedores diversos	...	44.734.520
Pérdidas y Ganancias	...	84.103.260			
Total Activo		1.079.749.721	Total Pasivo		1.079.749.721

Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1979 de los negocios en España de la Compañía británica de seguros

D E B E		Pesetas	H A B E R		Pesetas
Seguro directo:					
Sumas pagadas por siniestros		244.757.573	Reservas técnicas legales del ejercicio anterior		272.913.602
Gastos imputables		267.643.215	Provisión para primas pendientes ejercicio anterior		16.526.808
Reservas técnicas legales del ejercicio		350.032.777	Primas emitidas en el ejercicio		458.980.035
Provisiones		19.183.550	Recargo adicional		51.962.690
Quebrantos por realizaciones y cambios		391.783	Producto de los fondos invertidos		26.086.223
Otros adeudos		10.015.820	Beneficios por realizaciones		113.417
			Consortio de Compensación Seguros		1.660.528
			Otros abonos		18.937.471
Reaseguro aceptado:					
Sumas pagadas por siniestros		135.156.718	Reservas técnicas legales del ejercicio anterior		159.599.531
Gastos reintegrados a las cedentes		62.016.464	Primas del ejercicio		168.380.847
Reservas técnicas legales del ejercicio		140.075.315			
Reaseguro cedido:					
Primas cedidas		154.180.355	Sumas reintegradas por siniestros		88.920.827
Reservas técnicas legales del ejercicio anterior		109.957.957	Gastos reintegrados		53.352.879
			Reservas técnicas del ejercicio		93.953.411
			Saldo deudor (Pérdidas)		84.103.280
Total Debe		1.493.391.527	Total Haber		1.493.391.527

Barcelona, 2 de julio de 1980.—3.423-D.

EXPERIENCIAS INDUSTRIALES, S. A.

Balance de situación al 31 de diciembre de 1979

Regularizado según lo prevenido en la Ley 76/1961, de 23 de diciembre, y en el Decreto-ley 12/1973, de 30 de noviembre, y Ley Presupuestos 1979

ACTIVO		Pesetas	PASIVO		Pesetas
Inmovilizado material neto		569.654.663	Capital y reservas		600.284.790
Inversiones	887.338.368		Capital	400.000.000	
Amortización acumulado	317.683.705		Reservas	200.284.790	
Inmovilizado inmaterial		21.571.655	Previsiones		9.288.895
Inversiones financieras		5.770.911	Deudas a largo y medio plazo		1.110.560.083
Gastos amortizables		10.391.810	Deudas a corto plazo		708.822.871
Existencias		628.997.685	Ajustes por periodificación		8.864.852
Deudores		1.195.668.977	Beneficio del ejercicio		52.097.580
Cuentas financieras		53.476.349			
Ajustes por periodificación		4.377.251	Suma		2.499.909.081
Suma		2.489.909.081	Cuentas de orden y especiales		110.503.792
Cuentas de orden y especiales		110.503.792	Total Pasivo		2.600.412.873
Total Activo		2.600.412.873			

Cuentas de Pérdidas y Ganancias

D E B E		Pesetas	H A B E R		Pesetas
Coste de las ventas		1.204.175.717	Ventas liquidadas		1.423.511.096
Amortizaciones		47.724.918	Ingresos accesorios explotación		1.495.323
Cargas financieras		125.682.501	Ingresos financieros		4.653.295
Resultado del ejercicio		52.097.580			
Total Debe		1.429.659.714	Total Haber		1.429.659.714

Aranjuez, 24 de julio de 1980.—10.850-C.

POTASAS DE NAVARRA, S. A.

ACTIVO		Pesetas	PASIVO		Pesetas
Inmovilizado:					
Inmovilizado material	10.155.816.021,00		Financiación básica:		
Inmovilizaciones en curso	175.491.338,00		Capital	2.750.000.000,00	
Inversiones financieras en Empresas del grupo	21.795.695,00		Reservas	240.550.682,00	
Gastos amortizables	49.485.659,00		Resultados pendientes de aplicación	— 1.009.514.465,55	
Otras inversiones financieras permanentes	5.400.000,00		Préstamos recibidos y otros débitos a Empresas del grupo	2.042.358.154,79	
Amortización del inmovilizado	— 2.181.484.266,00		Préstamos recibidos y otros débitos a Empresas fuera del grupo	4.310.149.316,00	
		8.228.506.447,00			8.333.541.687,24
Existencias		511.598.517,00	Acreeedores y deudores por operaciones de tráfico		804.187.897,00
Acreeedores y deudores por operaciones de tráfico		208.715.723,00	Cuentas financieras		208.259.100,00
Cuentas financieras		47.085.404,42			
Resultados		352.092.592,82			
Total		9.345.988.684,24	Total		9.345.988.684,24
Cuentas de orden		4.412.677.020,00	Cuentas de orden		4.412.677.020,00

Cuenta de Pérdidas y Ganancias

DEBE		Pesetas	HABER		Pesetas
Explotación (saldo deudor)		1.145.107.569,82	Resultados extraordinarios (saldo acreedor)		793.014.977,00
			Pérdida neta		352.092.592,82
Total		1.145.107.569,82	Total		1.145.107.569,82

En el «Boletín de Información Financiera», que publica mensualmente el Instituto Nacional de Industria, que se distribuye gratuitamente y se facilita a toda persona que lo solicita, aparecen periódicamente estos mismos documentos con una información completa.

Madrid, 1 de agosto de 1980.—10.911-C.

OLEAGINOSAS ESPAÑOLAS, S. A.
(OESA)

De conformidad con la obligación legal de publicidad de los estados contables de las Empresas nacionales, se hace pública la siguiente información:

Balance de situación al 31 de diciembre de 1979

ACTIVO		Pesetas	PASIVO		Pesetas
Inmovilizado material		31.157.631	Capital		750.000.000
Inmovilizado en curso		2.891.857.217	Deudas a plazo largo y medio		1.704.557.720
Inmovilizado inmaterial		390.785	Deudas a plazo corto		3.381.050.467
Inmovilizado financiero		35.692.039	Ajustes por periodificación		70.119.467
Gastos amortizables		355.632.921	Resultados		1.107.978
Existencias		1.691.822.840			
Deudores		611.743.378			
Cuentas financieras		270.223.469			
Ajustes por periodificación		28.314.452			
Total Activo		5.906.835.632	Total Pasivo		5.906.835.632
Cuentas de orden		283.856.307	Cuentas de orden		283.856.307

Cuenta de Pérdidas y Ganancias al 31 de diciembre de 1979

DEBE		Pesetas	HABER		Pesetas
Beneficio neto total (saldo acreedor)		1.107.978	Explotación (saldo acreedor)		1.107.978
Total Debe		1.107.978	Total Haber		1.107.978

Madrid, 29 de julio de 1980.—10.890-C.

ASEGURADORES ASOCIADOS, S. A.
(ARESA)

Balance cerrado a 31 de diciembre de 1979

ACTIVO		Pesetas	PASIVO		Pesetas
Caja		104.505,85	Capital social suscrito		27.720.000,00
Bancos y Cajas de Ahorros		30.481.810,66	Reservas patrimoniales		16.612.791,17
Valores mobiliarios		60.738.076,50	Fondo para fluctuación de valores		67.000,00
Recibos de primas pendientes de cobro		1.433.890,00	Reservas técnicas legales del seguro		22.117.308,26
Coaseguradores: Saldos activos		2.719.091,00	Provisiones		1.850.250,00
Deudores diversos		46.813,00	Coaseguradores: Saldos pasivos		1.370.822,08
Fianzas y depósitos		248.780,00	Acreeedores diversos		7.487.725,00
Gastos de constitución y primer establecimiento		555.298,10	Pérdidas y Ganancias: Beneficio		23.943.757,96
Gastos de organización		68.000,00			
Mobiliario, instalación y máquinas		2.381.209,36			
Material		502.180,00			
Otras cuentas del Activo		1.910.000,00			
		101.169.654,47			101.169.654,47

Cuenta general de Pérdidas y Ganancias 1979

DEBE		Pesetas	HABER		Pesetas
Gastos de administración generales		503.509,51	Saldos acreedores de los Ramos		24.553.862,46
Contribuciones e impuestos		108.594,99			
Resultado: Beneficio		23.943.757,96			
		24.553.862,46			24.553.862,46

Barcelona, 15 de julio de 1980.—«ARESA».—El Consejero-Delegado, Manuel Guerrero de Castro.—10.872-C.

SAMURO, S. A.

En liquidación

BADALONA

Calle Montserrat, 66

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 153 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público, a los fines en derecho procedentes de que en la Junta general extraordinaria de accionistas, celebrada el 27 de junio pasado, se acordó la disolución y liquidación de la misma, habiéndose nombrado Liquidador único al socio don Obdulio Sáez López, que suscribe.

Badalona, 11 de julio de 1980.—«Samuros, S. A.», en liquidación.—El Liquidador, Obdulio Sáez López.—3.589-D.

PROMOSEC, S. A.

La Junta general extraordinaria de la Compañía, celebrada el día 22 de julio de 1980, con carácter universal, acordó la disolución y liquidación de esta Compañía, en base al balance final de liquidación siguiente:

	Pesetas
Activo:	
Caja y Bancos	2.813.360
Pérdidas y ganancias	186.640
Total Activo	3.000.000
Pasivo:	
Capital social	3.000.000
Total Pasivo	3.000.000

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 153 y 166 de la Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas.

Barcelona, 29 de julio de 1980.—El Administrador de la Sociedad.—11.392-C.

ACEITUNERA SEVILLANA, S. A.

En relación con lo preceptuado en los artículos 153 y 166 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que, por acuerdo de la Junta general universal, celebrada el día 21 de diciembre de 1979, se procedió a disolver y liquidar la Sociedad.

El balance final es el siguiente:

	Pesetas
Activo:	
Pérdidas	978.345,40
Total	978.345,40
Pasivo:	
Acreeedores	478.345,40
Capital	500.000,00
Total	978.345,40

Bormujos (Sevilla), 30 de enero de 1980. El Consejo de Administración hasta su disolución.—11.350-C.

DUSER, S. A.
BARCELONA

Carabassa, 17, principal

En relación con lo preceptuado por los artículos 153 y 156 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, se hace público para general conocimiento que, por acuerdo de la Junta general universal, celebrada el día 3 de septiembre último, se procedió a disolver y liquidar la Sociedad. El balance final es el siguiente:

	Pesetas
Activo:	
Caja	7.521,—
Terrenos	40.000.000,—
Gastos constitución	275.823,—
	40.283.344,—
Pasivo:	
Capital	3.500.000,—
Regularización Ley 50/77 ...	5.578.840,34
Actualización valores Ley 44/78	31.144.159,66
Previsión gastos disolución ..	60.344,—
	40.283.344,—

Barcelona, 14 de mayo de 1980.—El Presidente, José Durall Pujol.—11.482-C.

IBERVEINTIOCHO, S. A.

En cumplimiento de lo establecido por la Ley de Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas de 17 de julio de 1951, se hace público que la Junta general universal extraordinaria de accionistas de esta Sociedad, celebrada el 15 de septiembre de 1979, acordó la disolución y liquidación de esta Sociedad con el siguiente balance:

	Pesetas
Activo:	
Caja	427.958,87
Gastos Constitución	239.426,00
Inmuebles	18.000.000,00
Pasivo:	
Capital	4.800.000,00
Fondo amortización	271.080,00
Regularización Ley 44/78 y Orden ministerial de 12 de junio de 1979	13.482.000,00
Resultados ejercicios anteriores	65.581,87
Resultados ejercicios actuales	48.723,00

Madrid, 1 de agosto de 1980.—Rafael Beneyto de Garnica.—5.044-3.

GENERAL DE INVERSIONES FINANCIERAS Y FIDUCIARIAS, S. A.

Se convoca Junta general de accionistas de la Sociedad «General de Inversiones Financieras y Fiduciarias, S. A.», (GIFISA), para el día 14 de octubre a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y el día 15 de octubre, a la misma hora, en segunda, en el local situado en el aparcamiento de la plaza de Santo Domingo, de Madrid, 1.º derecha, con los siguientes puntos a tratar:

- 1.º Aceptar la dimisión del Consejero Delegado y del Consejo de Administración y aprobación, si procede, de su gestión hasta la fecha.
- 2.º Nombramiento de nuevo Consejo.
- 3.º Examen de la contabilidad y actualización de la documentación social.
- 4.º Cambio de domicilio social.
- 5.º Anular todos los poderes concedidos hasta la fecha y otorgar los nuevos que se acuerden.
- 6.º Propuestas de los socios y aprobación de las que procedan.

Madrid, 12 de septiembre de 1980—El Presidente, Eugenio Gutiérrez Santos.—11.480-C.

FINANCIERA DE VALORES MOBILIARIOS, S. A.
(FIVAMOSA)

Balance de Activo y Pasivo al 31 de diciembre de 1979

ACTIVO	Pesetas	PASIVO	Pesetas
Tesorería	545.271,99	No exigible	213.442.278,23
Bancos	6.039.969,20	Exigible	4.732.132,46
Realizable	203.126.837,79	Cuentas de orden	109.841.000,00
Exigible	3.339.497,00		
Inmovilizado tangible	47.322,25		
Pérdidas y Ganancias	5.075.412,46		
Cuentas de orden	109.841.000,00		
Total Activo	328.015.410,69	Total Pasivo	328.015.410,69

Pérdidas y Ganancias al 31 de diciembre de 1979

DEBE	Pesetas	HABER	Pesetas
Resultado de valores	8.931.345,39	Cupones y dividendos	6.443.734,23
Gastos de personal	1.131.405,46	Comisiones e intereses	27.540,08
Gastos	1.279.474,81	Otros ingresos	148.787,50
		Pérdidas y Ganancias	4.722.163,85
	11.342.225,66		11.342.225,66

Cartera de valores al 31 de diciembre de 1979

	Pesetas nominales	Pesetas valor contable	Valor cambio medio diciembre
Textiles	3.988.000	2.991.000,00	2.791.600,00
Papel y artes gráficas	1.818.500	3.139.910,87	709.215,00
Petróleos	274.000	850.229,20	323.860,00
Químicas	7.718.500	12.657.099,35	1.790.555,00
Materiales de construcción	541.500	2.156.762,46	611.895,00
Metálicas básicas	2.339.000	3.683.389,84	181.272,50
Automóviles	2.825.000	3.468.652,34	2.661.750,00
Constructoras	2.842.500	15.801.505,48	2.842.500,00
Inmobiliario	1.743.500	3.439.946,22	808.755,00
Electricidad	11.884.500	14.689.853,91	6.665.591,15
Transportes urbanos	83.000	153.342,51	69.720,00
Telecomunicaciones	2.004.500	4.331.828,13	1.182.610,00
Servicios comerciales	2.048.500	5.166.640,13	481.397,50
Bancos	18.149.000	80.042.974,10	36.550.155,00
Sociedades de inversiones mobiliarias	3.318.500	7.651.501,28	2.138.627,00
Otras financieras	10.130.500	10.713.162,80	4.862.640,00
Acciones de Sociedades que no cotizan	24.832.000	19.291.831,39	19.291.831,39
Obligaciones	13.000.000	12.897.510,00	13.070.000,00
	109.841.000	203.126.937,79	97.013.975,02

Detalle de las inversiones que superan el 5 por 100

	Pesetas nominales	Pesetas valor contable	Valor cambio medio diciembre
Dragados y Construcciones	2.842.500	15.801.505,48	2.842.500,00
Sefisa Financiaciones	10.130.500	10.713.162,80	4.862.640,00
	12.973.000	26.514.668,28	7.705.140,00

Madrid, 23 de julio de 1980.—10.857-C.

ATALICA DE INVERSIONES MOBILIARIAS, S. A.

Balance al 31 de diciembre de 1979

ACTIVO	Pesetas	PASIVO	Pesetas
Tesorería	7.107.907,59	Capital	200.000.000,00
Cartera de valores	182.704.326,78	Reserva legal	2.000.000,00
Dividendos pendientes cobro	117.635,00	Reserva voluntaria	2.846.282,24
Otros deudores	8.687.945,00	Fondo fluctuación valores	2.355.309,40
Gastos constitución	1.971.578,00	Acreedores	581.433,03
Resultados pendientes de aplicación	12.870.697,60	Resultados ejercicio	5.677.065,31
Cuentas de orden	39.297.000,00	Cuentas de orden	39.297.000,00
Total	252.757.089,98	Total	252.757.089,98

Cuenta de Pérdidas y Ganancias al 31 de diciembre de 1979

DEBE	Pesetas	HABER	Pesetas
Gastos generales	152.634,00	Cupones y dividendos Cartera	6.199.728,81
Anotizaciones	394.314,00	Prima asistencia a Juntas	21.444,50
Resultados ejercicio	5.677.065,31	Intereses bancarios	2.840,00
Total	6.224.013,31	Total	6.224.013,31

Estado de la Cartera de valores al 31 de diciembre de 1979

Sectores	Valor nominal	Valor contable
Pesca	11.667.000	24.275.763,34
Papel y artes gráficas	4.932.000	11.808.602,98
Químicas	6.059.000	13.372.152,08
Materiales de construcción	1.340.500	2.083.821,90
Electricidad	48.999.500	40.302.176,58
Bancos	14.388.750	63.432.814,31
Sociedades de inversión mobiliaria	1.969.000	7.316.265,60
Inmobiliarias (no cotizadas en Bolsa)	15.588.000	15.710.710,00
Renta fija (cotizada en Bolsa)	4.000.000	4.000.000,00
Total	108.941.750	182.704.326,79

Madrid, 30 de julio de 1980.—10.845-C.

SOCIEDAD PENINSULAR DE INVERSION MOBILIARIA, S. A.

Balance al 31 de diciembre de 1979

ACTIVO	Pesetas	PASIVO	Pesetas
Tesorería	11.188.215,44	Capital	64.800.000,00
Cartera de valores	604.858.249,26	Reserva legal	66.972.327,00
Deudas por venta valores	382.941.581,25	Reserva voluntaria	899.117.418,97
Dividendos pendientes cobro	282.443,38	Fondo fluctuación valores	151.803.908,58
Otros deudores	40.500,00	Fondo regularización de divi-	
Amortizaciones	120.077,82	dendos	7.886.354,86
Cuentas de orden	33.006.000,00	Acreeedores	2.620.287,21
		Resultados ejercicio	6.730.770,53
		Cuentas de orden	33.006.000,00
Total	1.032.537.087,15	Total	1.032.537.087,15

Cuenta de Pérdidas y Ganancias al 31 de diciembre de 1979

DEBE	Pesetas	HABER	Pesetas
Pérdida venta de valores	651.261,72	Cupones y dividendos Cartera	9.987.131,09
Gastos generales	2.851.198,00	Prima asistencia a Juntas	67.507,16
Amortizaciones	26.578,00	Intereses bancarios	5.170,00
Resultados ejercicio	6.730.770,53		
Total	10.059.808,25	Total	10.059.808,25

Estado de la Cartera de valores al 31 de diciembre de 1979

Sectores	Valor nominal	Valor contable
Extractivas	1.747.000	1.159.274,10
Alimentación, bebidas y tabacos	2.500.000	3.308.500,00
Papel y artes gráficas	9.442.500	3.878.034,75
Petróleos	1.216.000	2.229.747,20
Químicas	18.373.500	19.324.180,75
Materiales de construcción	6.695.000	8.698.504,20
Metalúrgicas básicas	2.701.500	2.268.018,20
Material y maquinaria eléctrica	4.720.000	8.528.880,00
Constructoras de obras públicas	1.000.000	2.178.900,00
Inmobiliarias y otras constructoras	8.032.500	4.338.311,15
Electricidad	51.586.000	32.614.808,25
Telecomunicaciones	3.810.500	2.488.537,00
Servicios comerciales	5.304.000	6.451.437,60
Bancos	28.521.800	68.089.381,11
Inversión mobiliaria	21.099.000	15.207.618,65
Acciones no cotizadas	416.250.000	419.625.000,00
Obligaciones cotizadas en Bolsa	7.000.000	6.597.115,30
Total	589.799.100	604.858.249,26

Madrid, 30 de julio de 1980.—10.844-C.

URBANIZADORA VALLEJO, S. A.
(URVASA)

Se pone en conocimiento del público en general que la Junta general extraordinaria de accionistas de la Sociedad, celebrada con el carácter de universal, ha adoptado el acuerdo de su disolución y liquidación.

Se han designado los miembros de la Comisión liquidadora y la Sociedad inicia las operaciones de liquidación bajo la denominación de «Urbanizadora Vallejo, Sociedad Anónima, en liquidación».

Valencia, 28 de julio de 1980.—El Presidente, José Serratos Nadal.—3.616-D.

CONSTRUCCIONES AERONAUTICAS,
SOCIEDAD ANONIMA

MADRID

Rey Francisco, 4

En cumplimiento de los acuerdos adoptados por la Junta general ordinaria de accionistas, celebrada el día 21 de junio del presente año, y por el Consejo de Administración de 24 de julio del mismo, se hace público lo siguiente:

Queda abierto el plazo de pago, con cargo a los beneficios líquidos del ejercicio de 1979, de un dividendo neto de

pesetas 25,50 para cada una de las acciones números 1 a 747.644, de 17 pesetas para cada una de las acciones números 747.645 a 2.242.932, a excepción de las acciones número 1.862.801 a la 2.042.234, que cobrarán 14,875, y de la de 1.728.971 a la de 1.817.940 y de la de 2.031.717 a la de 2.042.235, que cobrarán 12,75 pesetas.

Dicho dividendo se hará efectivo en las oficinas centrales y sucursales de los Bancos de Bilbao y Vizcaya, previo el correspondiente estampillado de los extractos de inscripción.

Lo que se hace público para conocimiento de los señores accionistas.

Madrid, 12 de septiembre de 1980.—El Secretario del Consejo de Administración, Armando de las Alas-Pumariño y Cima. 11.513-C.

ELECTRA DE VIESGO, S. A.

SORTEO DE AMORTIZACION
DE OBLIGACIONES
EN SEPTIEMBRE DE 1980

Emisión 6,75 por 100 1956

27.191/749	28.161/212
27.790/820	28.223/260
27.831/28.150	28.271/473

Emisión 6,3259 por 100 1966

100.871/700	115.901/116.000
100.901/101.200	116.501/117.200
101.601/700	117.301/600
101.901/102.000	117.801/118.400
102.101/103.200	118.501/600
103.301/103.600	119.301/600
103.701/800	119.801/900
104.201/600	120.001/100
105.301/400	120.601/800
105.601/700	121.001/100
106.001/200	121.201/700
106.301/400	121.801/900
108.701/107.100	122.101/400
107.201/700	122.601/800
107.801/900	122.901/123.800
108.201/600	123.901/124.000
108.701/109.100	124.101/300
109.301/400	124.401/500
109.501/800	124.601/124.800
110.201/400	124.901/126.000
110.501/800	126.101/700
110.901/111.000	127.201/400
111.101/200	127.801/128.000
111.401/700	128.101/200
111.801/900	128.301/500
112.001/100	128.601/900
112.401/500	129.001/500
112.701/113.200	129.701/800
113.401/600	129.901/130.000
113.701/900	130.201/900
114.101/200	131.001/400
114.401/700	131.501/132.068
114.801/115.000	

Emisión 8,8068 por 100 1971

97.801/98.800	108.501/800
98.901/99.000	109.001/300
99.101/700	109.401/700
100.001/200	110.501/800
100.301/700	111.401/600
101.001/200	111.901/112.500
101.301/102.100	112.601/900
102.301/700	113.001/300
102.801/103.000	113.401/800
103.101/200	114.401/800
103.301/800	115.001/100
103.901/104.000	115.801/116.100
104.101/200	116.201/300
104.301/400	116.801/117.100
104.601/700	117.201/800
104.801/900	118.001/300
105.001/200	118.401/800
105.301/800	118.901/119.200
106.301/800	119.801/120.000
106.901/107.000	120.201/400
107.101/500	120.601/800
107.601/108.200	120.901/121.100
108.301/400	121.401/643

Santander, 15 de septiembre de 1980.—11.505-C.

COMPANIA OCCIDENTAL DE CAPITALIZACION

Balace de situacion en 31 de diciembre de 1979

ACTIVO		PASIVO	
	Pesetas		Pesetas
Caja	156.239	Capital social	6.000.000
Bancos	43.169.623	Reservas patrimoniales	55.604.597
Valores mobiliarios	281.528.254	Reservas técnicas legales	280.508.324
Inmuebles	23.905.641	Participación beneficiosa sus-	
Anticipos sobre títulos	5.342.482	criptores	1.469.895
Delegaciones y agencias	15.997	Acreedores diversos	12.302.670
Recibos de cuotas pendientes		Pérdidas y Ganancias	3.506.363
de cobro	2.428.747		
Deudores diversos	2.749.289		
Rentas e intereses vencidos			
pendientes de cobro	48.945		
Fianzas y depósitos	41.858		
Mobiliario e instalaciones	6.995		
	359.391.849		359.391.849

Cuenta general de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio 1979

DEBE		HABER	
	Pesetas		Pesetas
Sumas pagadas por títulos		Reservas técnicas del ejercicio	
amortizados	484.078	anterior	288.818.968
Sumas pagadas por títulos res-		Cuotas emitidas en el ejercicio.	15.504.949
catados	33.485.915	Derechos de Registro	775.248
Sumas pagadas por capitales		Impuestos reintegrados, dere-	
vencidos	2.887.414	chos de emisión y otros re-	
Gastos generales de adminis-		cargos	600.622
tración y producción	6.141.141	Producto de los fondos inver-	
Reservas técnicas del presente		tidos	20.865.740
ejercicio	275.654.969	Beneficios por realizaciones y	
Amortizaciones	73.824	cambios	431.302
Contribuciones e impuestos			
Contribuciones	401.330		
Otros adeudos no especifica-			
dos	161.792		
Pérdidas y Ganancias	3.506.363		
	324.796.826		324.796.826

Sant Cugat del Vallés, 8 de julio de 1980.—3.339-C.

SOLRIVA, S. A.

MADRID-7

Amado Nervo, 4

Balace de Activo y Pasivo al 31 de diciembre de 1979

ACTIVO		PASIVO	
	Pesetas		Pesetas
Bancos	35.651.903,81	No exigible	344.324.000,00
Realizable	364.391.329,54	Exigible	59.473.150,21
Exigible	10.000,00	Cuentas de orden	225.352.000,00
Pérdidas y Ganancias	3.743.917,06		
Cuentas de orden	225.352.000,00		
Total Activo	629.149.150,21	Total Pasivo	629.149.150,21

Pérdidas y Ganancias al 31 de diciembre de 1979

DEBE		HABER	
	Pesetas		Pesetas
Gastos generales	785.930,00	Cupones y dividendos	17.987.058,69
Comisiones e intereses	3.013.783,19	Pérdidas del ejercicio	3.787.041,87
Resultado de valores	17.975.287,36		
Total Debe	21.755.000,55	Total Haber	21.755.000,55

Cartera de valores al 31 de diciembre de 1979

	Pesetas nominales	Pesetas valor contable	Valor cambio medio diciembre
Bancos	107.461.000	158.287.771,42	238.210.024,30
Eléctricas	1.392.500	1.708.785,23	463.250,00
Azúcares y alcoholes	13.142.500	25.892.732,48	14.027.210,12
Inmobiliarias	1.865.000	8.697.337,51	5.537.432,50
Inversión	62.723.000	117.084.867,44	50.640.894,47
Varios	38.968.000	54.620.055,46	54.620.055,46
	225.352.000	364.391.329,54	363.496.966,85

Detalle de las inversiones que superan el 5 por 100

	Pesetas nominales	Pesetas valor contable	Valor cambio medio diciembre
Banco de Santander	89.440.000	98.554.111,03	217.071.180,00
Bankinter	18.051.000	59.733.860,39	21.138.844,30
Cervasa	14.600.000	39.486.418,60	7.410.980,00
Fibansa	14.454.250	38.254.033,29	8.782.402,30
Bankinter	20.000.000	20.000.000,00	20.000.000,00
	156.545.250	256.028.223,31	274.403.366,60

Madrid, 23 de julio de 1980.—10.838-C.

ASTILLEROS ESPAÑOLES, S. A.

A partir de 1 de octubre próximo, se pagará el cupón número 121 de las obligaciones de la extinguida «Sociedad Española de Construcción Naval», emisión de 1 de julio de 1950.

Asimismo, se abonará a partir de igual fecha, el cupón número 36 de las obligaciones serie «C», emisión de 15 de diciembre de 1962, de dicha Sociedad.

Las operaciones indicadas se realizarán en los Bancos Atlántico, Bilbao, Central, Español de Crédito, Exterior de España, Hispano Americano, Popular Español, Urquijo, Vizcaya, Zaragozano y Confederación Española de Cajas de Ahorros.

Madrid, 15 de septiembre de 1980.—El Consejo de Administración.—11.514-C.

HIJOS DE TEODORO DE AGUIRRE

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad para el día 15 de octubre próximo, a las ocho de la tarde, con objeto de celebrar Junta general ordinaria en el domicilio social de la Sociedad, sita en Vitoria, calle Cuchillería, número 54.

Orden del día

Examen y aprobación, en su caso, del balance y de la Memoria explicativa correspondiente al ejercicio 1979-1980.

Nombramiento de los accionistas censores de cuentas para el ejercicio económico 1979-1980.

Vitoria, 8 de septiembre de 1980.—El Presidente del Consejo de Administración, Jesús de Aguirre y Basterra.—11.447-C.

MECANICAS EBRO, S. A.

(En liquidación)

Para general conocimiento, según lo previsto en la vigente Ley de Sociedades Anónimas y en el artículo 164 de la misma, según acuerdo de la Junta general ordinaria de la Sociedad celebrada el día 27 de junio de 1980, se hace público para general conocimiento el balance de situación de «Mecánicas Ebro, S. A.», al 31 de diciembre de 1979, que indica la marcha de la liquidación de la Sociedad.

Balace de situacion de «Mecánicas Ebro, S. A.», a 31 de diciembre de 1979

ACTIVO		Pesetas
Cuentas financieras		10.851.354,04
Acreedores y deudores por		
operaciones de tráfico		13.847.791,56
Existencias		17.117.581,85
Inmovilizado neto		25.830.017,19
Cuentas de orden y espe-		
ciales		1.559.505,65
Resultados		84.294.336,38
		153.300.586,67

PASIVO		Pesetas
Acreedores y deudores por		
operaciones de tráfico		52.518.504,92
Financiación básica		100.782.081,75
		153.300.586,67

Zaragoza, 1 de septiembre de 1980.—El Liquidador.—3.895-D.

GAS MADRID, S. A.

Servicio de obligaciones

Desde el día 15 de octubre próximo se pagará el cupón número 21 de las obligaciones simples convertibles, emisión 1970.

Dicho pago, una vez deducidos los correspondientes impuestos, se efectuará en cualquiera de los Banco Central, Español

de Crédito, Pastor, Urquijo, Hispano Americano y en la Confederación de las Cajas de Ahorros.

Madrid, 15 de septiembre de 1980.—El Consejo de Administración.—11.519-C.

**MINERALES Y PRODUCTOS
DERIVADOS, S. A.**

(MINERSA)

*Convocatoria de Junta general
extraordinaria de accionistas*

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta general extraordinaria de accionistas de la Sociedad, que se celebrará, en primera convocatoria, en el domicilio social sito en Bilbao, calle San Vicente, sin número, edificio «Albia», planta quinta, a las doce horas del día 15 de octubre de 1980, y, en su caso, en segunda convocatoria, el día 29 del mismo mes y año, en el lugar y hora indicados, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Modificación de los artículos 5.º y 7.º de los Estatutos sociales.
- 2.º Ruegos y preguntas.

Bilbao, 12 de septiembre de 1980.—El Secretario del Consejo de Administración, José Ramón Recio.—11.520-C.

**DISTRIBUCIONES GIMENEZ
Y CIA., S. A.**

De acuerdo con el artículo 10 de los Estatutos sociales, se convoca, mediante la presente, a Junta general extraordinaria de la Sociedad, que se celebrará el día 8 de octubre, miércoles, a las diez de la mañana, en el domicilio social, polígono de Malpica, parcelas 46-47, en primera convocatoria, y veinticuatro horas más tarde, en el mismo lugar, en segunda convocatoria, si así fuere pertinente.

El orden del día es el siguiente:

- 1.º Ampliación de capital en 80 millones de pesetas y modificación, en su caso, del artículo 5.º de los Estatutos sociales, en los términos que fije la propia Junta.

Zaragoza, 17 de septiembre de 1980.—El Secretario del Consejo de Administración. 11.600-C.

CERAMICA SAN ANTOLIN, S. A.

SINDICATO DE OBLIGACIONISTAS
DE LA EMISION DE MARZO DE 1976

*Convocatoria de Junta general
del Sindicato*

Se convoca la Junta general del Sindicato de Obligacionistas de la emisión de marzo de 1976, que se celebrará en la Sala de Juntas de «Cerámica San Antolín, Sociedad Anónima», carretera de Santander, kilómetro 13,500, de Palencia, a las doce horas del día 10 de octubre de 1980, para tratar asuntos del siguiente

Orden del día

- 1) Informe del Comisario del Sindicato de Obligacionistas y ratificación, en su caso, de su nombramiento.
- 2) Análisis y aprobación, en su caso, de la propuesta sobre modificación de las condiciones de emisión de obligaciones de marzo de 1976.
- 3) Ruegos y preguntas.
- 4) Lectura y aprobación del acta de la sesión.

Palencia, 15 de septiembre de 1980.—El Comisario, Angel Santos Barón.—5.715-8.

REAL, S. A.

MADRID-7,

Amado Nervo, 4

Balance de Activo y Pasivo al 31 de diciembre de 1979

ACTIVO		PASIVO	
	Pesetas		Pesetas
Bancos	65.230.769,07	No exigible	665.000.000,00
Realizable	649.528.000,53	Exigible	4.205.268,32
Exigible	360.547,84	Beneficio del ejercicio	46.059.049,12
Inmovilizado	145.000,00	Cuentas de orden	380.539.500,00
Cuentas de orden	380.539.500,00		
Total Activo	1.095.803.817,44	Total Pasivo	1.095.803.817,44

Pérdidas y Ganancias al 31 de diciembre de 1979

DEBE		HABER	
	Pesetas		Pesetas
Gastos generales	4.282.186,30	Resultado de valores	16.076.136,06
Gastos reducción capital	900.225,00	Cupones y dividendos	30.469.889,17
Gastos instalación	331.870,00	Comisiones e intereses	5.185.703,19
Amortizaciones	158.398,00		
Beneficio del ejercicio	46.059.049,12		
	51.731.726,42		51.731.726,42

Cartera de valores al 31 de diciembre de 1979

	Pesetas nominales	Pesetas valor contable	Pesetas cambio medio de diciembre
Bancos	120.701.500	270.213.448,56	249.468.877,75
Agua y electricidad	10.868.500	7.130.722,27	6.322.652,13
Contr. y auxiliares	38.959.500	88.234.559,74	38.971.187,—
Inmobiliarias	10.516.000	11.778.999,26	9.969.216,—
Inversión	54.879.000	55.748.562,19	25.685.539,10
Navegación	2.959.000	738.372,45	325.490,—
Químicas	46.642.500	58.873.082,—	30.738.458,70
Siderúrgicas	17.244.500	9.575.676,91	4.861.435,80
Transportes	44.290.500	49.221.875,96	32.774.970,—
Varios	7.458.500	9.099.053,22	3.121.510,—
Renta fija	28.130.000	18.813.645,47	21.222.786,—
	380.539.500	579.528.000,03	423.282.122,48

Detalle de las inversiones que superan el 5 por 100

	Pesetas	Pesetas	Pesetas
Banco de Fomento	23.217.000	45.244.997,57	27.535.362,—
Banco Central	83.517.500	172.458.400,—	189.526.262,75
Banco de Valencia	13.525.000	51.347.088,02	32.407.252,—
Dragados y Construcciones	38.959.500	88.234.559,74	38.971.187,—
Española de Petróleos	24.932.500	48.663.139,59	28.051.555,—
Transportes e inversiones	44.290.500	49.221.875,96	32.774.970,—
	228.442.000	453.171.060,88	349.266.588,75

Madrid, 23 de julio de 1980.—10.860-C.

INTERPROVINCIAL ESPAÑOLA DE SEGUROS, S. A.

(INTESA)

Balance cerrado a 31 de diciembre de 1979

ACTIVO		PASIVO	
	Pesetas		Pesetas
Caja y Bancos	13.264.038,85	Capital	110.000.000,00
Valores mobiliarios	125.433.727,20	Reservas patrimoniales	6.974.370,09
Inmuebles	5.302.297,30	Reservas técnicas legales del seguro	52.317.327,76
Otras cuentas de Activo	36.228.600,59	Provisiones	1.884.245,50
Pérdidas y Ganancias	2.231.230,44	Otras cuentas de Pasivo	11.503.951,03
	182.459.894,38		182.459.894,38

Cuenta general de Pérdidas y Ganancias 1979

DEBE		HABER	
	Pesetas		Pesetas
Gastos de administración gene- rales	468.820,87	Otros abonos	10,35
Contribuciones e impuestos	19.879,00	Saldos acreedores de los Ramos	6.022.379,62
Amortizaciones	2.568.735,30	Resultados: Pérdida	2.231.230,44
Quebrantos y gastos por reali- zaciones y cambios	6.270,00		
Otros adeudos	708,12		
Salvos deudores de los Ramos	5.193.209,12		
	8.253.620,41		8.253.620,41

Barcelona, 15 de julio de 1980.—«INTESA».—El Director, Manuel Guerrero de Castro.—10.873-C.

COMPANIA ARRENDATARIA DEL MONOPOLIO DE PETROLEOS, S. A.

AMORTIZACION DE OBLIGACIONES 4 POR 100 LIBRE DE IMPUESTOS

Sorteo del 15 de septiembre de 1980

De conformidad con los anuncios publicados, se ha celebrado por esta Compañía, en el día indicado, el sorteo para la amortización de obligaciones 4 por 100 libre de impuestos, habiendo resultado amortizadas las correspondientes a las numeraciones que a continuación se detallan:

Serie A, de 1.000 pesetas

(Detalle)

Serie B, de 2.500 pesetas

(Detalle)

Serie C, de 5.000 pesetas

(Detalle)

Serie D, de 25.000 pesetas

(Detalle)

Estas obligaciones serán reembolsadas a la par, desde el día 1 de octubre próximo, abonándose igualmente el cupón número 54, que vence dicho día, en las centrales, sucursales y agencias de los Bancos: Bilbao, Español de Crédito, Exterior de España, Herrero, Hispano Americano, Rural y Mediterráneo, Urquijo y Vizcaya.

Madrid, 18 de septiembre de 1980. — El Consejero-Secretario general.—5.713-5.

Obligaciones serie A, de 1.000 pesetas

591/600	12.461/70	22.201/10
691/700	12.571/80	22.291/300
831/40	12.821/30	22.321/30
871/80	12.981/90	22.421/30
1.351/60	13.041/50	22.571/80
1.361/70	13.141/50	22.851/60
1.391/400	13.411/20	22.911/20
1.431/40	13.671/80	23.511/20
1.465/70	13.931/40	23.661/70
1.651/60	14.291/300	23.701/10
1.791/800	14.301/10	23.801/10
2.111/20	14.451/60	24.031/40
2.541/50	14.581/90	24.081/90
2.671/10	14.711/20	24.411/20
3.001/30	14.951/60	24.661/70
3.041/50	15.041/50	24.721/30
4.161/70	15.171/80	24.751/60
4.311/20	15.371/80	24.971/80
4.761/70	15.541/50	25.101/10
4.781/90	15.631/40	25.121/30
5.231/40	15.661/70	25.541/50
5.431/40	15.721/30	25.651/60
5.941/50	16.451/60	25.811/20
6.011/20	16.941/50	26.051/60
6.141/50	17.101/10	26.131/40
6.231/40	17.361/70	26.151/60
6.451/60	17.391/400	26.241/50
6.461/70	17.761/70	26.531/40
6.591/600	17.791/800	26.861/70
7.021/30	17.881/90	26.791/800
7.111/20	18.221/30	26.921/30
7.201/10	18.281/90	27.011/20
7.701/10	18.311/20	27.291/300
8.231/40	18.361/70	27.541/50
8.391/400	18.461/70	27.981/90
8.821/30	18.741/50	28.151/60
8.851/60	19.041/50	28.241/50
8.931/40	19.081/90	28.601/700
9.331/40	19.141/50	28.931/40
9.031/40	19.701/10	29.021/30
9.671/80	19.711/20	29.091/100
9.861/70	19.761/70	29.271/80
9.961/70	19.791/800	29.311/20
10.871/80	19.821/30	29.431/40
11.251/60	20.141/50	29.461/70
11.351/60	20.551/60	29.861/70
11.431/40	20.621/30	29.381/90
11.451/60	20.921/30	30.051/60
11.471/80	21.211/20	30.941/50
11.521/30	21.271/80	31.051/60
12.041/50	21.821/30	31.551/60
12.101/10	21.981/60	31.601/10

31.731/40	46.201/10	60.981/90
31.821/30	46.521/30	61.151/60
31.871/80	46.571/80	61.471/80
32.461/90	47.561/70	61.551/60
32.631/40	47.591/600	61.621/30
32.781/90	47.711/20	61.701/10
32.821/30	48.001/10	61.711/20
33.861/90	48.841/50	62.181/90
34.081/90	49.141/50	62.371/80
34.261/70	49.331/40	62.831/40
34.561/70	49.341/50	62.951/60
34.771/80	49.661/70	63.091/100
34.881/90	49.701/10	63.261/70
35.331/40	49.721/30	63.341/50
35.481/90	49.851/60	63.871/80
35.671/80	49.911/20	63.911/20
35.771/80	50.071/80	64.361/70
35.991/36.000	50.131/40	64.621/30
36.131/40	50.191/200	64.991/65.000
36.701/10	50.511/20	65.301/10
36.731/40	50.801/10	65.541/50
36.901/10	50.821/30	65.631/40
36.971/80	50.981/90	65.791/800
37.041/50	51.471/80	66.171/80
37.051/60	51.641/50	66.711/20
37.201/10	51.701/10	66.761/70
37.291/300	51.731/40	66.801/10
37.301/10	51.791/800	66.911/20
37.351/60	51.811/20	67.091/100
37.691/700	52.371/80	67.321/30
37.761/70	52.611/20	67.481/90
37.951/60	52.771/80	68.081/90
38.001/10	52.931/40	68.161/70
38.401/10	52.941/50	68.431/40
38.981/90	53.311/20	68.531/40
39.081/90	53.641/50	68.731/40
39.151/60	53.771/80	69.231/40
39.251/60	53.881/90	69.241/50
39.461/70	54.031/40	69.551/60
39.511/20	54.451/60	69.561/70
39.911/20	54.581/90	70.061/70
39.961/70	54.621/30	70.081/90
40.111/20	54.721/30	70.361/70
40.121/30	54.741/50	70.391/400
40.181/90	55.421/30	70.501/10
40.681/90	55.591/600	70.671/80
40.971/80	55.801/10	70.821/30
41.111/20	55.971/80	70.901/10
41.441/50	56.141/50	71.161/70
41.561/70	56.481/80	71.271/80
41.711/20	56.781/90	71.711/20
42.481/90	56.911/20	71.741/50
42.641/50	57.141/50	71.901/10
42.941/50	57.301/10	72.001/10
42.971/80	57.651/60	72.171/80
43.151/60	57.691/700	72.691/700
43.161/70	57.781/90	72.891/900
43.301/10	58.171/80	72.971/80
43.451/60	58.351/60	73.161/70
43.621/30	58.401/10	73.711/20
44.311/20	58.541/50	73.801/10
44.351/60	59.231/40	73.881/90
44.421/30	59.761/70	74.071/80
45.301/10	59.901/10	74.171/80
45.371/80	60.331/40	74.691/700
46.041/50	60.341/50	74.871/80
46.071/80	60.771/80	

Obligaciones serie B, de 2.500 pesetas

71/80	6.281/90	10.421/30
321/30	6.321/30	10.691/700
401/10	6.591/600	11.261/70
451/60	6.701/10	11.301/10
481/90	6.771/80	11.501/10
541/50	6.791/800	11.531/40
671/80	6.891/900	11.721/30
721/30	6.911/20	11.831/40
761/70	6.991/7.000	12.461/70
791/800	7.061/70	12.491/500
1.091/100	7.231/40	12.671/80
1.391/400	8.071/80	12.801/10
1.561/70	8.111/20	12.831/40
1.571/80	8.451/80	13.551/60
1.951/60	8.621/30	13.591/600
2.411/20	8.671/80	13.611/20
3.141/50	8.711/20	13.681/90
3.381/90	9.231/40	14.191/200
3.401/10	9.291/300	14.291/300
3.641/50	9.461/70	14.801/10
3.741/50	9.661/70	14.891/900
3.861/70	9.691/700	15.861/90
4.401/10	9.921/30	15.841/50
4.581/90	9.961/70	16.361/80
5.171/80	10.091/100	16.471/80
5.331/40	10.231/40	16.711/20
5.391/400	10.391/400	17.511/20

17.581/90	21.511/20	25.371/80
17.731/40	21.541/50	26.061/70
18.201/10	21.591/600	26.101/10
18.381/90	21.701/10	26.201/10
18.621/30	21.981/90	26.511/20
18.691/700	22.011/20	26.891/900
18.761/70	22.291/300	27.111/20
18.801/10	22.401/10	27.371/80
18.851/60	22.461/70	27.511/20
18.881/90	22.751/60	27.551/60
19.031/40	22.991/23.000	27.671/80
19.361/70	23.201/10	27.971/80
19.621/30	23.461/70	28.091/100
19.971/80	23.841/50	28.271/80
20.151/60	23.891/900	28.341/50
20.481/90	24.711/20	28.481/90
20.571/80	24.751/60	28.621/30
21.051/60	24.881/90	29.591/600
21.131/40	25.061/70	29.791/800
21.331/40	25.211/20	29.911/20
21.471/80	25.231/34	

Obligaciones serie C, de 5.000 pesetas

311/20	5.631/40	10.321/30
371/80	5.941/50	10.521/30
511/20	6.041/50	11.211/20
711/20	6.071/80	11.511/20
831/40	6.331/40	11.551/60
941/50	6.591/600	11.611/20
1.271/80	6.711/20	11.841/50
1.871/80	6.951/60	11.861/90
2.061/70	7.001/10	11.991/12.000
2.141/50	7.181/90	12.011/20
2.241/50	7.291/300	12.081/90
2.961/70	7.301/10	12.101/10
3.021/30	8.101/10	12.211/20
3.261/70	8.381/90	13.071/80
3.341/50	8.471/80	13.331/40
3.581/90	8.561/70	13.381/90
3.711/20	8.611/20	13.781/90
3.801/10	8.661/70	13.931/40
4.231/40	8.921/30	14.051/60
4.381/90	9.291/300	14.461/70
4.411/20	9.851/60	14.541/50
4.811/20	9.901/10	14.791/800
4.901/10	10.001/10	14.831/40
5.041/50	10.281/90	14.981/92

Obligaciones serie D, de 25.000 pesetas

161/70	961/70	1.961/70
211/20	971/80	2.321/30
621/30	1.041/50	2.464/68
811/20	1.131/40	2.761/70
891/97	1.361/70	2.881/90

ROCARIMPEX, S. A.

Junta general extraordinaria

Por haberlo solicitado accionistas que representan más de la décima parte del capital social desembolsado, y de conformidad con lo establecido en los artículos 6.º, 7.º y 8.º de los Estatutos sociales y artículos 49, 52, 58 y concordantes de la Ley de Sociedades Anónimas, por Administrador de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria que tendrá lugar el día 8 de octubre de 1980, a las once horas, en primera convocatoria, en el local sito en el piso 5.º, 2.ª, de la calle Pau Claris, número 138, de Barcelona, y con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Cambio y traslado del domicilio social y subsiguiente modificación del artículo 1.º de los Estatutos sociales.
- 2.º Reorganización de la Administración de la Sociedad, de forma que la misma sea ostentada por un solo Administrador, y adoptar, en su caso, los acuerdos pertinentes para la destitución del Administrador que no sea ratificado en su cargo, sin perjuicio de las acciones previstas en la Ley de Sociedades Anónimas.
- 3.º Decidir sobre el aumento del capital social, cuantía del mismo, suscripción de acciones, desembolso de las mismas y, en su caso, reforma del artículo 3.º de los Estatutos sociales.
- 4.º Ruegos y preguntas.

De no reunirse en primera convocatoria el quórum mínimo necesario para la constitución de la Junta, se celebrará ésta en segunda convocatoria, el siguiente día 9 del propio mes, en el mismo domicilio o lugar antes expresado, igual hora y con idéntico orden del día.

Los accionistas que deseen concurrir a la Junta, deberán cumplimentar lo establecido en el artículo 6.º de los Estatutos sociales, con la antelación que determina el artículo 59 de la Ley de Sociedades Anónimas, a los efectos del depósito de sus acciones, como requisito previo para la asistencia a dicha Junta.

Barcelona, 13 de septiembre de 1980.—Un Administrador.—11.623-C.

CONDEPOLS, S. A.

Convocatoria Junta general

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, con intervención de su Letrado Asesor, se convoca a los señores accionistas para la Junta general que tendrá lugar, en primera convocatoria, a las doce horas del día 16 de octubre de 1980, en la ciudad de Granada, en sus oficinas de avenida de Madrid, número 1, 1.º, y en segunda convocatoria, veinticuatro horas más tarde, en los propios locales, con el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al último ejercicio.

2.º Regularización de balances al amparo de Ley 1/1979.

3.º Cese y nombramientos de miembros del Consejo de Administración.

4.º Nombramiento de interventores del acta de la Junta y censores de cuentas.

Podrán asistir a la Junta general los titulares de acciones inscritas en el libro de socios con cinco días de antelación al día de celebración de la Junta. Al efecto la Sociedad emitirá las oportunas tarjetas de asistencia a los señores accionistas que lo soliciten.

Jaeén-Granada, 15 de septiembre de 1980. El Consejo de Administración—11.629-C.

PROMOTORA AGRICOLA INDUSTRIAL, SOCIEDAD ANONIMA

(PRAIN)

Convocatoria de Junta general extraordinaria de accionistas

De conformidad con lo previsto en los Estatutos sociales de «Promotora Agrícola Industrial, S. A.», en anagrama PRAIN, se convoca Junta general extraordinaria de accionistas, a celebrar en primera con-

vocatoria el día 15 de octubre de 1980 y, en segunda convocatoria, el día 16 de octubre, del mismo año, a las doce horas en ambas convocatorias, que se celebrarán en Aranda de Duero, carretera de Valladolid, sin número (domicilio social de «Promotora Agrícola Industrial, S. A.»), con el siguiente orden del día:

1.º Elección de cargos vacantes en el Consejo de Administración.

2.º Ratificación de acuerdos adoptados por el Consejo de Administración desde 1 de enero de 1979.

Se advierte a todos los accionistas que, a tenor de lo dispuesto en el artículo 24 de los Estatutos sociales, para poder asistir a esta Junta, los accionistas deberán depositar sus acciones en el Banco del Oeste (Sucursal de Aranda de Duero, calle Arias de Miranda, número 20), con cinco días de antelación a aquel en que haya de celebrarse la Junta, o el resguardo de las mismas, si aquéllas estuvieran depositadas en un establecimiento bancario.

Aranda de Duero, 8 de septiembre de 1980.—El Consejero-delegado, José Luis Velasco Martín.—11.620-C.

ARLASA, S. A.

Junta general extraordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de esta Sociedad, con el asesoramiento en Derecho del Letrado Asesor, convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general extraordinaria, que tendrá lugar en su domicilio social, calle Gardea, número 2, de Llodio (Alava), el día 13 de octubre de 1980, a las dieciséis treinta horas, en primera convocatoria, y en segunda, en su caso, el siguiente día 14 de octubre de 1980, en el mismo lugar y hora, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

1. Modificación del artículo 6.º de los Estatutos de la Sociedad.

2. Delegar facultades para llevar a efecto los acuerdos adoptados.

3. Aprobación del acta a continuación de la Junta o nombramiento, en su caso, de interventores para la aprobación de la misma.

Para tener derecho de asistencia se estará a lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas y los Estatutos de la Sociedad.

Llodio, 17 de septiembre de 1980.—El Director general.—5.714-6.

TRANSACCIONES Y AJUSTES, S. A.

Esta Sociedad ha sido disuelta y liquidada por acuerdos de su Junta general

de accionistas celebrada el día 30 de diciembre de 1979, en la que fue aprobado el siguiente balance final:

	Pesetas
Activo:	
Terrenos	3.355.914
Fianza Ayto. Las Rozas	240.000
Accionistas	750.000
Pérdida y Ganancias	55.578
Total Activo	4.401.492
Pasivo:	
Capital	2.000.000
Cuenta Regularizac. Ley 50/77	2.401.492
Total Pasivo	4.401.492

Lo que se hace público mediante el presente anuncio, en cumplimiento y a los efectos de lo dispuesto en los artículos 153, 165, 166 y 168 de la Ley de Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas. Madrid, 16 de septiembre de 1980.—El Administrador, Carlos Arámbari Santa-bárbara.—11.627-C.

INTERNACIONAL IBERICA DE TELEFONIA, S. A.

Primer anuncio de fusión

La Junta general extraordinaria y universal de accionistas de «Internacional Ibérica de Telefonía, S. A.», celebrada el 10 de septiembre de 1980, acordó la fusión con «Internacional Ibérica de Control, S. A.», mediante la absorción de ésta última por la primera.

Lo que se hace público a los efectos establecidos en los artículos 143, 144, 145 y concordantes de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 10 de septiembre de 1980.—El Secretario.—11.637-C. 1.º 20-9-1980

INTERNACIONAL IBERICA DE CONTROL, S. A.

Primer anuncio de fusión

La Junta general extraordinaria y universal de accionistas de «Internacional Ibérica de Control, S. A.», celebrada el día 10 de septiembre de 1980, acordó la fusión con «Internacional Ibérica de Telefonía, S. A.», mediante la absorción de la primera por esta última.

Lo que se hace público a los efectos establecidos en los artículos 143, 144, 145 y concordantes de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 10 de septiembre de 1980.—El Secretario.—11.638-C. 1.º 20-9-1980

ADMINISTRACION VENTA Y TALLERES:

Trafalgar, 29. Teléfs. (10 líneas) 446 60 00 (8 líneas) 446 61 00

MADRID - 10

GACETA DE MADRID

BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO

Ejemplar 20,00 ptas.

Suscripción anual:

España 6.000,00 ptas.
España Avión 7.000,00 ptas.
Extranjero 10.000,00 ptas.

El «Boletín Oficial del Estado» se vende diariamente en:

- Administración de BOE: Trafalgar, 29.
- Editora Nacional: Avenida de José Antonio, 51.
- Quiosco de Avenida de José Antonio, 23 (Montera).
- Quiosco de Montera, 48 (Red de San Luis).
- Quiosco de Puerta del Sol, 13.
- Quiosco de Alcalá-Felipe II.
- Quiosco de Raimundo Fernández Villaverde (Cuatro Caminos).
- Quiosco de Glorieta de Carlos V (Ronda de Atocha-Santa Isabel).